



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006836-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a subvenciones recibidas por SODICAL, en su forma jurídica actual y en todas las anteriores desde su constitución, procedentes de la Junta de Castilla y León o de cualquiera de sus organismos autónomos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006809 a PE/006937.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cctl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Laura Pelegrina Cortijo y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué subvenciones ha recibido SODICAL, en su forma jurídica actual (ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A) y en todas las anteriores desde su constitución, procedentes de la Junta de Castilla y León o de cualquiera de sus Organismos Autónomos y en concreto del INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN y de todos los Entes públicos de Derecho Privado que le antecedieron en sus fines y funciones?

Indicar para cada una, el órgano o ente concedente; si fue en concurrencia competitiva o subvención directa; fecha de concesión de la subvención; importe; características de la misma; destino; y en general todos aquellos aspectos significativos que sean de destacar.

¿Qué justificaciones de la correcta aplicación de cada una de las anteriores subvenciones se han recibido en el Órgano o Ente concedente?

Indicar para cada una, fecha de recepción de la justificación total o parcial, subvención a que corresponde y método utilizado para dicha justificación.

Valladolid a 13 de abril de 2021

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

